



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CUAUTLA, JALISCO**

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Directora de Ecología: LDIA. Blanca Noemí Lozano García

INTRODUCCIÓN

Este manual de organización del departamento de ecología fue elaborado con el propósito de dar información de las funciones de cada uno de los servidores públicos que rigen esta dependencia. Este manual contiene la estructura orgánica en cuanto a la organización, funcionamiento, servicios y actividades de cada una de las áreas que conforman este departamento dentro del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco.

OBJETIVO

El objetivo de la dirección de ecología es promover estrategias para la conservación y cuidado del medio ambiente, implementando señalética y depósitos de basura en lugares estratégicos, además de talleres de educación ambiental en las escuelas para informar y crear conciencia con el propósito de la reducción de residuos y buen uso del recycle que se genere en el municipio. En mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

MISIÓN

La misión de esta dirección, es conservar, preservar y mejorar el medio ambiente, a través de estrategias con la participación del gobierno y los habitantes del municipio de Cuautla en el cuidado, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales así como la separación de residuos orgánicos y recicle para que sean debidamente aprovechados.

VISIÓN

Implementar normas políticas y acciones para lograr un equilibrio ecológico, así como promover la educación ambiental, la conservación y el desarrollo sustentable, la separación de los residuos sólidos, limpieza de calles, arroyos y el buen manejo de los residuos en su destino final, vinculando esta visión con las instituciones del municipio y demás áreas afines del H. Ayuntamiento.

VALORES

La dirección de ecología del H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco enfoca sus objetivos en los siguientes valores:

- Respeto
- Honestidad
- Ética
- Responsabilidad
- Compañerismo
- Equidad
- Solidaridad
- Pasión
- Justicia
- Puntualidad

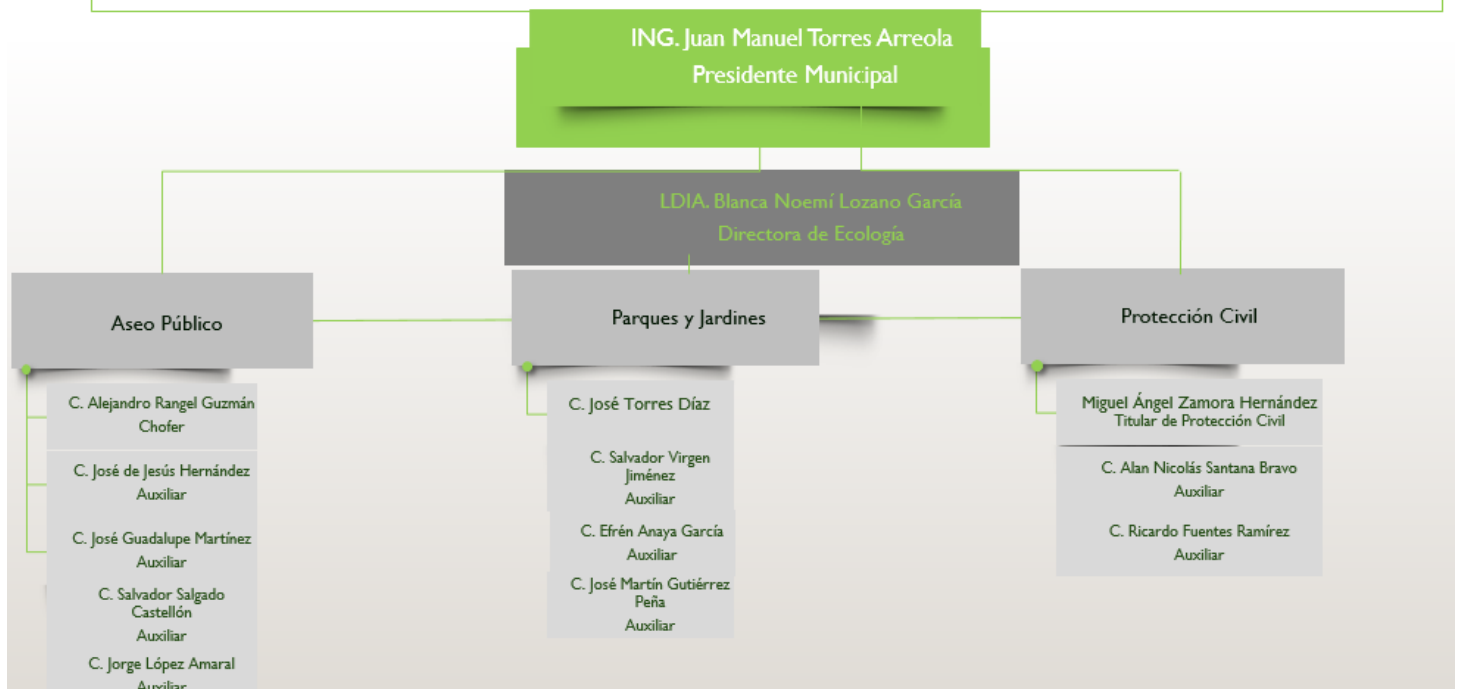
Estos valores tienen como objetivo ser coherentes con la filosofía de la dirección de ecología para lograr resultados positivos en mejora el municipio de Cuautla, Jalisco.

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

- Supervisión de los programas municipales para atender la prestación del servicio de aseo público.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de tratamiento y recolección de residuos que se generan en el municipio.
- Establecer y difundir las bases dirigidas a la población para que desarrollen valores y respeto al medio ambiente y biodiversidad del municipio.
- Implementar programas preventivos para la contaminación generada por residuos sólidos y líquidos.
- Aprovechar recursos naturales de una forma sustentable.
- Atender quejas y denuncias ambientales de focos infecciosos, quemas controladas, contaminación de suelo y agua.
- Evaluación y supervisión de programas de limpieza de parques, jardines y áreas verdes.
- Elaborar programas de forestación, reforestación en espacios públicos que así lo requieran, así como el de poda y derribo de árboles que puedan presentar algún peligro.
- Fomentar las medidas necesarias para el cuidado de plantas, árboles y áreas verdes dentro del municipio.
- Prevenir y controlar la contaminación ambiental.
- Coordinarse con otras dependencias municipales para labor social en el municipio.
- Gestionar los apoyos a las dependencias correspondientes para implementar programas, infraestructura, y difusión para el manejo sustentable de los recursos naturales del municipio.
- Aplicar los programas de educación ambiental que apruebe el ayuntamiento.

- Atender en coordinación con otras dependencias y entidades competentes, los casos de contingencia ambiental que se presenten en el municipio y en su caso emitir las recomendaciones correspondientes.

ORGANIGRAMA



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

NOMBRE	LDIA. BLANCA NOEMÍ LOZANO GARCÍA
PUESTO	DIRECTORA DE ECOLOGÍA
FUNCION BÁSICA	PROMOVER PROGRAMAS PARA PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL USO RACIONAL, ASI COMO EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO Y DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN LAS ALTERNATIVAS DE MEJORA EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN, PARA LA PRESERVACIÓN Y REDUCCIÓN EN EL IMPACTO AMBIENTAL.
RESPONSABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">-PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS-CAMPAÑAS DE LIMPIEZA POR LAS CALLES Y ARROLLOS EN EL MUNICIPIO-SUPERVISAR LA RECOLECCION DE RESIDUOS SE LLEVEN ACABO EN TIEMPO Y FORMA-PERMISOS DE PODAS, DERRIBOS, CORTE Y TRANSLADO DE ARBOLES-PROYECTOS EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE-ATENDER QUEJAS RELACIONADAS CON LA QUEMA DE BASURA Y TIRADEROS CLANDESTINOS-GESTIONAR APOYOS PARA IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE ECOLOGIA-MANTENER LIMPIAS LAS AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS-ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO FORESTACIONES

Personal de Aseo Público

NOMBRE	C. ALEJANDRO RANGEL GUZMÁN
PUESTO	CHOFER
FUNCIÓN BÁSICA	CONDUCIR EL CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS Y ANOTA LA HORA DE LLEGADA DE LOS AUXILIARES

NOMBRE	C. JOSÉ DE JESÚS HERNANDEZ
PUESTO	AUXILIAR DE RESIDUOS SÓLIDOS
FUNCIÓN BÁSICA	SE HACE CARGO DE TODO LO RELACIONADO CON LOS RESIDUOS COLOCAR LOS RESIDUOS DE CADA DOMICILIO DENTRO DEL CAMION RECOLECTOR SEPARAR RESIDUOS EN EL CENTRO DE ACOPIO

NOMBRE	C. JOSÉ GUADALUPE MARTINEZ
PUESTO	AUXILIAR DE RESIDUOS SÓLIDOS
FUNCIÓN BÁSICA	SE HACE CARGO DE TODO LO RELACIONADO CON LOS RESIDUOS COLOCAR LOS RESIDUOS DE CADA DOMICILIO DENTRO DEL CAMION RECOLECTOR SEPARAR RESIDUOS EN EL CENTRO DE ACOPIO

NOMBRE	C. SALVADOR SALGADO CASTELLÓN
PUESTO	AUXILIAR DE RESIDUOS SÓLIDOS
FUNCIÓN BÁSICA	SE HACE CARGO DE TODO LO RELACIONADO CON LOS RESIDUOS COLOCAR LOS RESIDUOS DE CADA DOMICILIO DENTRO DEL CAMION RECOLECTOR SEPARAR RESIDUOS EN EL CENTRO DE ACOPIO

NOMBRE	C. JORGE LOPEZ AMARAL
PUESTO	AUXILIAR DE RESIDUOS SÓLIDOS
FUNCIÓN BÁSICA	SE HACE CARGO DE TODO LO RELACIONADO CON LOS RESIDUOS COLOCAR LOS RESIDUOS DE CADA DOMICILIO DENTRO DEL CAMIÓN RECOLECTOR SEPARAR RESIDUOS EN EL CENTRO DE ACOPIO

Personal de Protección Civil

NOMBRE	C. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA HERNÁNDEZ
PUESTO	TITULAR DE PROTECCION CIVIL
FUNCIÓN BÁSICA	SE HACE CARGO DE TODO LO RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO, APOYA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, PRESTAR AUXILIOS, EN CASO DE DESASTRES NATURALES Y APOYO DE EVENTOS DE LAS VIALIDADES PARA PREVENIR ACCIDENTES.

NOMBRE	C. ALAN NICOLAS SANTANA BRAVO
PUESTO	AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL
FUNCIÓN BÁSICA	APOYO EN LA PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO.

NOMBRE	C. RICARDO FUENTES RAMIREZ
PUESTO	AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL
FUNCIÓN BÁSICA	APOYO EN LA PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO.

Personal de Parques y Jardines

NOMBRE	C. JOSÉ TORRES DÍAZ
PUESTO	TITULAR DE PARQUES Y JARDINES
FUNCIÓN BÁSICA	MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS, PASTO Y JARDINERÍAS DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS FORESTACIÓN DE PARQUES Y JARDINES.

NOMBRE	C. SALVADOR VIRGEN JIMENEZ
PUESTO	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES
FUNCIÓN BÁSICA	MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS, PASTO Y JARDINERÍAS DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS FORESTACIÓN DE PARQUES Y JARDINES.

NOMBRE	C. EFRÉN ANAYA GARCÍA
PUESTO	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES
FUNCIÓN BÁSICA	MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS, PASTO Y JARDINERÍAS DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS FORESTACIÓN DE PARQUES Y JARDINES.

NOMBRE	C. JOSÉ MARTÍN GUTIÉRREZ PEÑA
PUESTO	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES
FUNCIÓN BÁSICA	MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS, PASTO Y JARDINERÍAS DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS FORESTACIÓN DE PARQUES Y JARDINES.